

MINUTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

OBRA:

MODERNIZACIÓN DE CALLE AMADO NERVO EN SANTIAGO, NAYARIT (REFINANCIAMIENTO).

Siendo las 15:00 horas en el lugar y fecha citados, en relación con el procedimiento de contratación de la licitación de la OBRA mencionada y de conformidad con lo dispuesto en la Convocatoria a la Licitación por Invitación a Cuando Menos Tres Contratistas; se reunieron en las Oficinas de la Secretaría de Obras Públicas del Estado de Nayarit, Ubicadas en calle Eucalipto No. 70 Col. Burócrata Federal; El acto fue presidido por el **ARQ. AMADO MEDINA MIRALRIO** en su carácter de Jefe Del Departamento De Concursos Y Precios Unitarios, en representación del **ARQ. RICARDO RINCON YESCAS** Secretario de Obras Públicas del Estado, de conformidad con lo estipulado por el artículo 30 fracción II del Reglamento Interior de la Secretaría de Obras Públicas, quien declaró el inicio del acto, ante las personas cuya asistencia se enlista al finalizar la junta, con objeto de hacer las aclaraciones que se consideren necesarias en la preparación de la licitación en cuestión y que forman parte integrante del mismo.

Una vez declarado el inicio del acto, después de haber transcurrido 15 minutos, los licitantes no manifestaron alguna duda al respecto de la presente licitación, por parte de esta Secretaria se emiten las siguientes:

ACLARACIONES

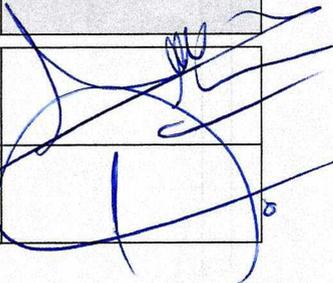
1. Deberán de entregar en el sobre de la propuesta económica el "CD", que se entregó en la compra de las bases de licitación, conteniendo el catálogo de conceptos, mismo que deberán de regresar lleno de manera digital en formato de Excel y de manera impresa.
2. Respecto a la visita de obra, en caso de haber asistido deberán de anexar la constancia de visita expedida por la dirección ejecutora, caso contrario, manifestar no haber asistido pero conocer el sitio de los trabajos.
3. En su propuesta deberán considerar 1 (un) letrero alusivo a la obra, cuyo costo deberá de incluirse dentro de su análisis de costo de indirectos, (croquis anexo), el cual deberá permanecer por tiempo indefinido y tendrá que estar instalado desde el inicio de la obra.
4. La empresa que resulte ganadora deberá de presentar para la elaboración y firma del finiquito, carta de no adeudo de sus proveedores que tengan mayor incidencia económica en la obra.
5. El presente procedimiento es de tipo presencial, debiendo entregar su propuesta el día **02 de julio de 2019** a las **14:00 hrs.**, en dos sobres cerrados, en la sala de juntas de esta Secretaría.
6. Deberán considerar dentro de sus costos indirectos, la implementación de medidas de protección y seguridad que se requieran y las erogaciones que se generen por el pago a personal calificado con equipo necesario, y demás que se requiera para la ejecución de los trabajos. (Laboratorio y Brigada de Topografía) durante todo el proceso de la obra.

7. Deberán integrar dentro del sobre de la propuesta técnica, las bases de licitación entregadas, conteniendo las especificaciones, planos, formatos y demás anexos debidamente firmados.

Será causa de desechamiento, el no considerar las aclaraciones.

No habiendo más dudas o aclaraciones que realizar, se cierra la presente siendo las 15:30 horas del día de su inicio, firmando de conformidad las personas que intervinieron.

POR LOS FUNCIONARIOS

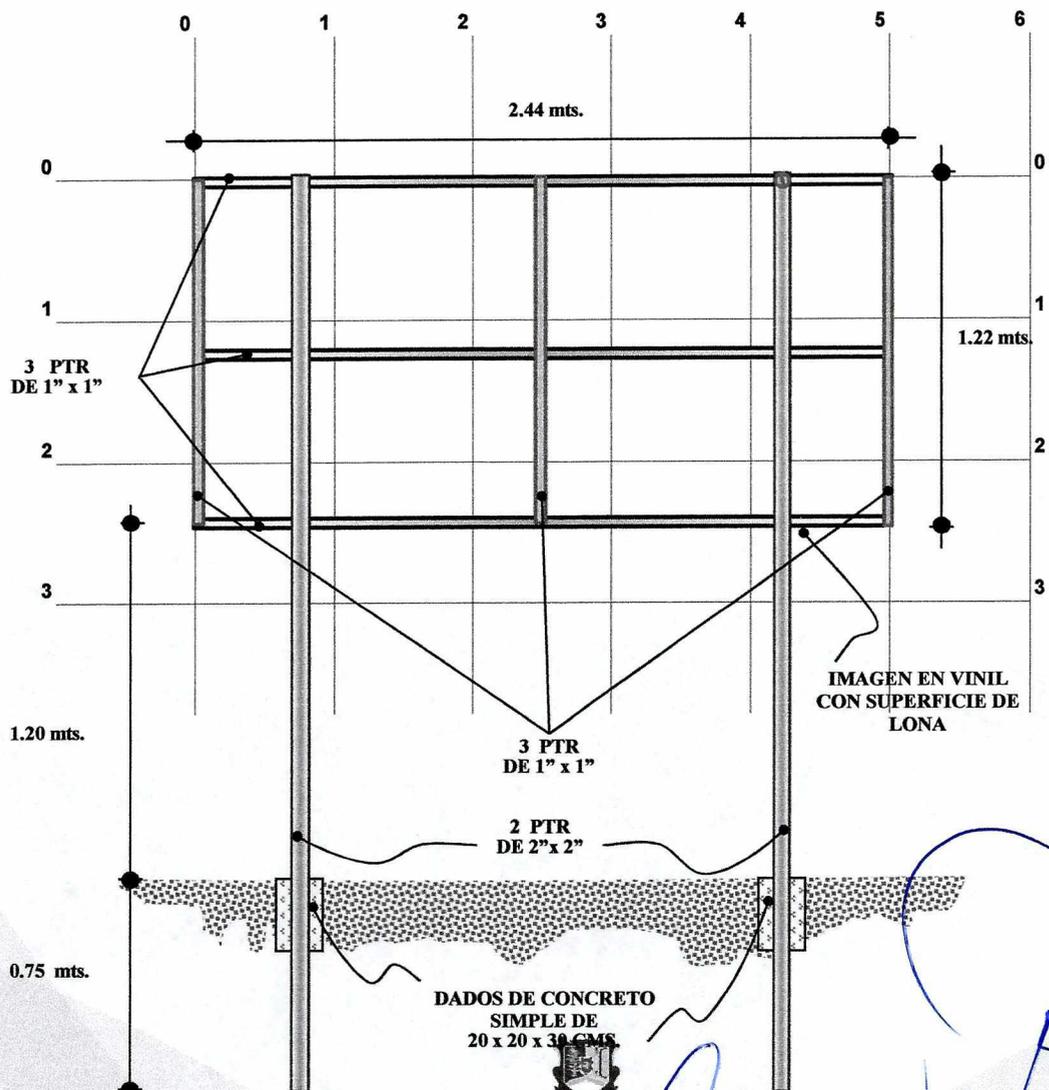
No.	NOMBRE DEL REPRESENTANTE, Y AREA RESPONSABLE A QUE PERTENECE	DEPENDENCIA	FIRMA DE LOS ASISTENTES
1	ARQ. AMADO MEDINA MIRALRIO JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y PRECIOS UNITARIOS	SOP	
2	ING. DAVID BALLESTEROS SEDANO SUPERVISOR DE LA DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y VIAL	SOP	

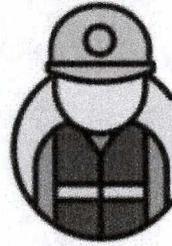
POR LOS LICITANTES

No.	RAZON SOCIAL Y NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
1	ARQ. FERNANDO JESUS SANCHEZ ZATARAIN EL MISMO	
2	EXKON EXPERTOS EN CONSTRUCCION, S.A DE C.V. ING. CRUZ ALBERTO TAPIA	
3	ING. CARLOS ALAIN RODRIGUEZ MARTINEZ EL MISMO	

ESQUEMA DE DIMENSIONES PARA LETREROS ESPECTACULARES

DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y VIAL





OBRA EN PROCESO

**ADAPTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
PÚBLICA INCLUYENTE Y SU
EQUIPAMIENTO EN VÍAS
E INMUEBLES PARA PERSONAS
CON DISCAPACIDAD**



MATANCHÉN, MUNICIPIO DE SAN BLAS, NAYARIT

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO, QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIMIENTOS EN EL PROGRAMA. ESTA OBRA FUE REALIZADA CON RECURSOS PÚBLICOS FEDERALES.

